

Asunto **Jefaturas de Negociado**
De infougt <infougt@unizar.es>
Destinatario Gerente <gerente@unizar.es>
Cc Vicegerencia RR.HH. <vgrrhh@unizar.es>
Fecha 2021-03-01 11:22



A/A Sr. Gerente

Cc: Vicegerente RRHH

Buenos días, tal y como se nos informó en la última Mesa de PAS celebrada el pasado lunes, las Jefaturas de Negociado que, se han convocado a concurso de méritos y no han podido ser cubiertas, se van a ofrecer a los aspirantes que superen el actual proceso selectivo de promoción interna de la Escala Administrativa.

Para UGT la propuesta resulta muy interesante y es una forma de cubrir plazas que están vacantes. No obstante, para ser justos y evitar de alguna manera la posible discriminación que pudiera resultar de esta adjudicación con los actuales Jefes de Negociado, que accedieron a su puesto a través de concurso de méritos con el requisito de elaboración de una memoria, vemos que, **por equidad y justicia**, antes de que se lleve a cabo la adjudicación de los puestos en este proceso de promoción interna, se convoque Concurso de Traslados para todos aquellos emplead@s que en la actualidad están ocupando Jefaturas de Negociado, puesto que sus capacidades ya fueron demostradas y valoradas en su día, y con ello ofrecer la posibilidad de la movilidad dentro de este colectivo.

Sabemos que muchos de ellos no han concurrido a plazas que se han ofertado precisamente por tener que pasar otra vez por la elaboración y defensa de la memoria. Ahora van a verse agraviados por una decisión que aunque, es positiva, ellos no se han visto beneficiados.

Por todo lo dicho, UGT le emplaza a que tenga en consideración esta propuesta y valore llevarla a cabo. Estamos seguros que la parte social no va a poner ningún impedimento a esta decisión que es de justicia.

UGT Universidad

Sección Sindical UGT Universidad de Zaragoza

Edificio de Servicios

C\ Domingo Miral nº 4

CP 50009 Zaragoza

Teléfono: 976 76 11 67

Extensión: 84 11 67

Web: ugt.unizar.es